

**NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS**

- Se ha dado cumplimiento conforme a las disposiciones emitidas en las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como a continuación se detalla:

La Compañía GONFRAT S.A. , Cumplió con sus obligaciones de como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta y al Valor Agregado . Manteniéndose al día con los pagos a la Administración Tributaria.

Conforme a lo dispuesto en el Art. #280 de la Ley de Compañías, se celebra el Acta de Junta General de Accionistas con el objeto de conocer y resolver referente a los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2016.

Atentamente,



**CARLOS FRANCISCO GALECIO IPERTI**

**Gerente**